

Delegación Federal en el estado de Quintana Roo Subdelegación de Administración e Innovación

ANEXO III Informe de comisión 62

١,

61

C. Lic. José Luis Pedro Funes Izaguirre Delegado Federal de la SEMARNAT en Quintana Roo. Presente

Número de solicitud: 2016-143-032	Fecha: 05/02/2016
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 1384	
Lugar: Tulum, Quintana Roo	Periodo: 03 de febrero al 03 de febrero de 2016

-Objeto de la comisión: Realizar la visita de reconocimiento del sitio del proyecto con clave de proyecto 23QR2015TD080 y 23QR2015TD087

-Breve resumen de las actividades realizadas: Se realizó la visita al sitio del proyecto denominado Casa Celeste, en la reserva de la Biosfera de Sian Ka'an y al proyecto Club de Playa Chávez, ubicado en Tulum.

En lo que corresponde al proyecto Casa Celeste, se ubicó el predio y no se pudo tener acceso al interior en virtud de que promevente no asistió. Se tomaron coordenadas desde el camino de acceso y se describió el tipo de vegetación existente, durante la estancia se presentó la persona autorizada por el promovente a quien se le requirieron las fichas técnicas sin que las proporcionara por lo que no se pudo realizar la verificación de los puntos de muestreo de inventario forestal. Se levantó el acta correspondiente.

En lo que respecta al club de Playa Chávez. El sitio corresponde a una zona perturbada por usos anteriores, se encuentran tres edificaciones, una de ellas correspondiente a una Villa o casa habitación, misma que es la que se pretende habilitar como club de playa.

En el sitio se advirtieron especies de palma chit, (Trhinax radiata), palmas de coco (Cocos nucifera), lechuga de mar, almendros (Terminalia cattapa) y casuarina (Casuarina equisetifolia). Se tomaron coordenadas del polígono del predio, se tomaron fotografías y se levanto el acta correspondiente.

-Conclusiones: Se cumplió con el objetivo de la comisión

-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Allegarse de los medios que permitan realizar la evaluación de los proyectos ingresados al Procedimiento de Evaluación en Materia de Impacto Ambiental, así como dar cumplimiento a la legislación aplicable en materia forestal.

Atentamente

Biol. Araceli Gómez Herrera

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.